



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°463.-

DALCAHUE, 19 de mayo del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°501-513-515-516-517. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna de Dalcahue. (Butalcura, El Prado, Carihueico,, KM-60, Ex Estación, Culdeo). **El 19/05/2023 y 20/05/2023 (CON VIATICO), Dicho cometido se hará en camión LFXG-19.-**
2. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** ir a la ciudad de Castro, a oficina provincial de Bienes Nacionales por terrenos de personas de la comunidad y realizar consultas a Sra. Ruth Vidal por terrenos fiscales que está solicitando del Vertedero y el sector de Calen para la municipalidad de Dalcahue. **El 19/05/2023 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva. -**
3. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** traslado apoyo técnico del programa Autoconsumo a los sectores de Carihueico, Pindapulli, Tocoihue, Tenaun, Puchauran, Cuesta Alta. **El 19/05/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-**
4. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S. y Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, realiza traslado equipo de voleibol categoría damas y varones por campeonato a realizarse en Calbuco. **El 20/05/2023 y 21/05/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus municipal patente KGYX-85. Don Fabian González, desbroce de camino en sector de San Juan camino El Pini. El 19/05/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69.**
5. **Don Alex Gómez Aguilar, alcalde grado 5 de la E.M.S.,** Viaje a la ciudad de Santiago por reunión con la Asociación de Municipios de Chiloé en los Ministerios de Hacienda y Segpres a realizarse el **23/05/2023.** Viaja el **22/05/2023 (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en vehículo municipal RXGL-26, avión y locomoción colectiva.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

-Transparencia.

-Siaper

CESS/CIVG/RCCC/PYOA/fmee